



VICMOR SRL

Dirección: Ezeccano 2780 CP 1437 CABA – TE: 4919-0724 4918-5589



ANEXO I

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD - PM CLASE I

Número de revisión: 00

Fecha de emisión de la Declaración de Conformidad Revisión 00:--

Nombre descriptivo del producto: Aspirador por vacío de fluidos (con forma de Pera)

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-208 Aspiradores.

Marca de (los) producto(s) médico(s): PAHSCO (Pacific Hospital Supply Co. Ltd.)

Modelos (en caso de equipamiento médico): No aplica.

Indicación/es autorizada/s: Este Producto Médico se encuentra indicado para aspirar fluidos a través de un catéter o de una sonda.

Forma de presentación: 1 unidad por envase.

Período de vida útil: 3 años.

Condición de expendio: Venta exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias.

Nombre del fabricante: Pacific Hospital Supply Co. Ltd.

Lugar/es de elaboración: 4F, Nro. 160 Daye Road, Beitou District, Taipei 112, Taiwan.

Número de PM: 1501-61

En nombre y representación de la firma Vicmor S.R.L., el responsable legal y el director técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, son fabricados con fiel observancia de las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos aprobadas por Disposición ANMAT N° 3266/13, y que satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004).

El responsable legal y el director técnico declaran conocer las penalidades previstas por la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

LUGAR Y FECHA: C.A.B.A., 05 de Febrero de 2015

VICMOR S.R.L.
ALICIA BEATRIZ BRENDA
SOCIO GERENTE

FIRMA Y SELLO
RESPONSABLE LEGAL

Dr. HERNAN MARTINEZ ABAL
DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 12.794

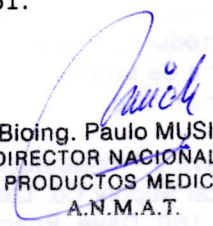
FIRMA Y SELLO
DIRECTOR TÉCNICO

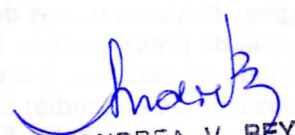


Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
ANMAT

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 727/13, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma. Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM- 1501-61.

Buenos Aires, 11 MAR 2015


Bioing. Paulo MUSICH
DIRECTOR NACIONAL DE
PRODUCTOS MÉDICOS
A.N.M.A.T.


Farm. ANDREA V. REY
Jefe de Departamento de Registro
Dirección de Gestión de Información Técnica
A.N.M.A.T.


Dirección Nacional de Productos Médicos

Firma y Sello

Departamento de Registro

Firma y Sello

Tramitada por Expediente N°: 1-47-8262-14-6


Lic. ANDREA A. BODNAR
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
REGISTRO DE PRODUCTOS
A.N.M.A.T.